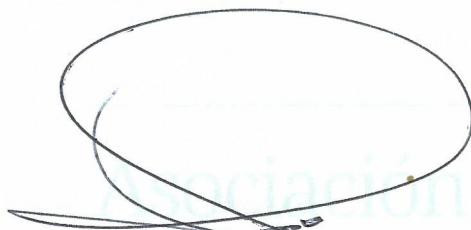


"POLITICA DE LA CALIDAD"

Es política de la AEHGC asegurar la satisfacción de sus AFILIADOS y la mejora continua mediante el cumplimiento de los objetivos de la Asociación, por ello a través de la presente Política de la Calidad se compromete a:

- ✦ Contar en la Asociación con un ambiente de trabajo favorable, para que los recursos humanos necesarios, comprometidos con la satisfacción al Cliente, aseguren la calidad y la gestión adecuada en la prestación de los servicios a cada uno de sus *Afiliados*, brindando asesoramiento orientativo tanto en temas Institucionales, Impositivos, Jurídicos, Técnicos, Laborales y Turísticos, como satisfaciendo sus necesidades de capacitación y formación profesional.
- ✦ Ser el primer referente de la actividad Hotelera, Gastronómica y Confitera y Afines en la Provincia de Córdoba, procesando y generando información sobre el sector.
- ✦ Representar y defender los intereses del sector en Córdoba, en Argentina y en los Foros Internacionales.
- ✦ Fomentar una relación de beneficio, colaboración y compromiso mutuo con nuestros proveedores.
- ✦ Sustentar la Mejora Continua de los procesos internos de la Asociación, manteniendo y mejorando un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la Norma Internacional ISO 9001.

La dirección de la AEHGC es la responsable del seguimiento de la Calidad y adoptará las decisiones necesarias para mantener y mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad, pero todos los empleados serán protagonistas de los servicios brindados a los *Afiliados* ya que el éxito de esta gestión necesita del compromiso y concientización de todos los niveles de la Asociación.



Alejandro Moroni
Secretario



Cristina Oddone
Presidente